



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0024435/2019

CÓRDOBA,

29 JUL 2019

VISTO

La RHCD 137/19 en la que se ratifican las áreas de vacancia previstas en la RHCD 198/18 para la presentación de propuestas de materias y seminarios electivos no permanentes para el ciclo 2020; y

CONSIDERANDO:

Que la RHCD 137/19 en el Artículo 2° autoriza a Secretaría Académica a disponer el período de la convocatoria para la presentación de propuestas de materias y seminarios electivos no permanentes a ser dictados en el ciclo lectivo 2020.

Que la Secretaría Académica sugiere que la convocatoria se realice del 29 de julio al 16 de agosto de 2019.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Disponer que la presentación de propuestas de materias y seminarios electivos no permanentes a dictarse en el ciclo lectivo 2020 se realice desde el 29 de julio al 16 de agosto de 2019, por la Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología en horario de 8.30 a 12.30 hs.

ARTÍCULO 2°: Establecer que la documentación a presentar será la siguiente:

1. **Nota de Presentación** en donde se detallen los datos de contacto de el/la docente a cargo y colaboradores/as docentes (domicilio, teléfono y correo electrónico)
2. **Formulario** Presentación de propuestas diferenciados para MATERIAS o SEMINARIOS electivos no permanentes, según corresponda.
3. **Docente a cargo:** Currículum nominal (una copia en formato papel) y copias de certificaciones (en formato digital). Los/as docentes titulares y adjuntos/as de la Facultad de Psicología solo deberán presentar el currículum nominal.
4. **Colaboradores/as Docentes:** Currículum nominal (una copia en formato papel) y copias de certificaciones (en formato digital).

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0024435/2019

5. **Docentes Invitados:** Síntesis del currículum (sin certificaciones).

6. **CD** que contenga en versión digital: Formulario de presentación de propuestas, Currículum Nominal del equipo docente completo y copias digitales de certificaciones del equipo docente (también se puede traer la información en un Pen Drive para ser descargada en la Secretaría Académica, dentro de los plazos de convocatoria)

Para obtener los formularios de presentación, los instructivos y la reglamentación vigente, dirigirse al sitio web: www.psyche.unc.edu.ar

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar, archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

1193


Dra. PATRICIA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología